NOTA ACLARATORIA

Tegucigalpa, M.D.C., 31 de diciembre de 2024

AL PUBLICO EN GENERAL:

Se hace saber: que el Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA) en el mes de diciembre de 2024 no llevo a efecto subasta de bienes muebles ni de bienes inmuebles en ninguna parte del territorio nacional, como consecuencia de un remate judicial o apremio. Lo anterior para el fiel cumplimiento de lo establecido en los Artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento.

Atentamente,

LIC. YENI SUYAPA VALERIANO MARADIAGA
JEFE DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA Y RECURSOS HUMANOS

CC: Archivo